

# AGENDA GLOBAL

Montevideo Uruguay - Jueves 26 de junio 2008 - N° 57 - Distribuido con *la diaria*



TWN

Third World Network

- Transnacionales y crisis alimentaria
- La propuesta tributaria de Obama
- Petróleo y alimentos siguen aumentando



**E**n uno de los documentos políticos más bellos e influyentes del mundo, la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos justificaba en 1776 la revolución política de las trece colonias inglesas en un derecho dado por “las leyes de la naturaleza y el Dios de esa naturaleza”, y consideraba “evidente” que “todos los hombres son creados iguales” y “dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables”. Sin embargo, la determinación de cuáles son estos derechos, quiénes sus titulares y cómo se los garantiza nunca ha sido “evidente”, como lo muestra el hecho de que la mayoría de los firmantes de aquel documento poseían esclavos.

Olympe de Gouges percibió esta contradicción, y la denunció en una obra de teatro llamada *La esclavitud de los negros*. Cuando los revolucionarios franceses aprueban en asamblea la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, en 1789, escribió una “Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana” que comenzaba con las palabras “Hombre, ¿eres capaz de ser justo?”. Fue guillotinada.

En diciembre de 1948, la Asamblea General de las recién creadas Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sobre el horror de los “actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad” cometidos durante la Segunda Guerra Mundial. El texto se refiere a “todos los miembros de la familia humana”, proclama el fin de la esclavitud, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y recoge en su preámbulo la necesidad de liberar a todos “del temor y de la miseria”.

La Declaración Universal consagra el derecho a la seguridad social (artículo 22), al trabajo (artículo 23), al descanso (artículo 24), a la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales (artículo 25), y a la educación (artículo 26). Sin embargo, estos derechos económicos, sociales y

## El derecho a no ser pobre

Roberto Bissio

culturales quedaron en la práctica reducidos a una expresión de deseos. Ningún derecho es efectivamente tal hasta que la persona a la que se le niega puede recurrir a la justicia para hacerlo valer y los mecanismos internacionales de defensa de los derechos humanos trabajosamente creados en los últimos sesenta años le permiten recurrir a la protección internacional cuando se violan sus derechos civiles y políticos, pero no los otros, como si fuera diferente ser víctima “del temor” –a la tortura, la prisión indebida, la censura, la desaparición forzada y tantos etcéteras– que de “la miseria”.

Todo eso cambió, o comenzó a cambiar, el 18 de junio, cuando el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó en Ginebra la resolución A/HRC/8/L. 2/Rev.1/Corr.1 titulada “Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales (PIDESC)”. Lo que se esconde bajo este críptico lenguaje legal es que ahora las personas podrán presentar denuncias individuales o colectivas ante la comunidad internacional cuando sus derechos a salir de la miseria sean violados.

A juicio de Amnesty International, la mayor organización civil de defensa de los derechos humanos, éste es “un hecho histórico en la lucha por asegurar a las víctimas el acceso a la justicia”, ya que “las violaciones a los derechos a la salud, la educación, la vivienda adecuada, la comida, el agua o el saneamiento son sentidas más severamente por los grupos marginalizados y las personas que viven en la pobreza”.

También el Papa, a través de su representante en Ginebra, el arzobispo Silvano Tomasi, felicitó

a Catarina de Albuquerque, la diplomática portuguesa que presidió las trabajosas negociaciones intergubernamentales por la aprobación del documento, ya que “históricamente los derechos económicos, sociales y culturales han sido considerados demasiado vagos para ser considerados por la justicia como base de quejas individuales y, en este sentido, eran vistos como derechos de segunda clase”.

El nuevo texto legal, que entrará en vigor una vez que sea ratificado por diez países, genera un mecanismo internacional de quejas y un procedimiento de investigación permanente, similares a los existentes para los restantes pactos de derechos humanos, a los que pueden recurrir las víctimas que no tienen acceso a la protección de la justicia en su país, no cuentan con la posibilidad de hacerlo o enfrentan demoras injustificadas en sus demandas a nivel nacional.

Se prevé su utilización, por ejemplo, por parte de los niños romani (gitanos) excluidos de la educación en muchos países europeos o de las víctimas de violación a sus derechos a la vivienda en varios países pobres.

Los derechos para los cuales el sistema internacional ya admite protección son aquellos que exigen que los estados se abstengan de violarlos: no torturar, no censurar, no expropiar a nadie de sus posesiones. Cuando se trata de pasar de la no violación a la acción positiva, educando, sanando o proveyendo agua potable, eso implica gastos que, como expresó el delegado de Estados Unidos, “deben ser realizados de acuerdo con los recursos disponibles y, por lo tanto, no pueden ser sujetos a adjudicación judicial”.

La Convención de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) no condena a ningún país por ser pobre o porque muchos de sus ciudadanos y ciudadanas lo sean, pero sí reclama la “realización progresiva” de estos derechos “al máximo de sus recursos disponibles y sin discriminación”. Así, toda regresión o reducción en la prestación de servicios públicos esenciales sin una plena justificación es una clara violación de los derechos humanos contra la cual ahora las víctimas tendrán la posibilidad de recurrir ante un mecanismo internacional.

Japón insistió en las discusiones en la necesidad de elaborar normas que reconozcan las diferencias entre países e India demandó criterios para determinar a qué obliga realmente la “realización progresiva” de estos derechos. ¿El “máximo de los recursos disponibles” incluye el dinero que se gasta en otras prioridades rivales como la defensa? Cuando el Estado reduce las barreras arancelarias u otorga exenciones impositivas a las empresas, lo que reduce sus ingresos y provoca la reducción consiguiente de sus servicios públicos, ¿eso implica la violación de sus obligaciones en materia de derechos humanos? El principal obstáculo para la realización en muchos países no es una cuestión de escasez, sino de distribución desigual y falta de voluntad política.

Son temas difíciles, tal como lo fue abolir la esclavitud o reconocer a las mujeres el derecho al voto, que no era obvio cuando hace sesenta años se aprobó la Declaración Universal. Pero ahora la mitad pobre del mundo puede reclamar ante un juez su derecho a no vivir en la miseria. ■

**E**l relator especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Alimentación, Jean Ziegler, acusó a las empresas transnacionales de haber agravado seriamente la crisis alimentaria y provocado el aumento de los precios de los alimentos. En Ginebra, declaró a la prensa: "Hasta principios de marzo, los precios de numerosos artículos alimentarios siguieron las fuerzas de la oferta y la demanda. Pero desde entonces ha habido una explosión de los precios que en gran medida se debe al papel que han cumplido las grandes empresas y los fondos de cobertura".

Estas grandes empresas del agronegocio manejan cuantiosos capitales y, ayudadas por los fondos de cobertura, realizaron actividades especulativas que menoscabaron el acceso de los pobres a los alimentos, mientras que para ellas significaron un fuerte aumento de sus ganancias. Frente a esa situación, Ziegler reclamó un mecanismo internacional de supervisión de las transnacionales más efectivo, ante el avance del control que ejercen sobre los sistemas de provisión de alimentos y agua. En realidad, un porcentaje muy grande del comercio de alimentos ya está controlado por cinco o seis empresas.

Hoy ha aumentado la conciencia de que la creciente dominación del sector alimentario y agrícola por un puñado de agroempresas gigantes plantea una grave amenaza a la seguridad alimentaria y al bienestar de los agricultores. Este dominio comienza en el inicio mismo del trabajo agrícola, es decir, en las semillas.

Hace unos veinte años se señaló que la naturaleza de la industria de semillas estaba cambiando en varios países, especialmente en los occidentales ricos, si bien también pronto se observaron cambios similares en varios países en desarrollo. Anteriormente, la industria de semillas se había basado en empresas pequeñas. Esas firmas fueron tragadas por las grandes compañías, en especial las que ya tenían fuertes inversiones en la industria agroquímica. En una sola década, las empresas químicas gastaron más de 10.000 millones de dólares en la compra de empresas de semillas y la American Seed Trade Association (asociación del gremio de semillistas de Estados Unidos) incluso organizó un simposio especial sobre "cómo vender su empresa de semillas".

Según datos recopilados por el Banco Mundial, las agroempresas transnacionales dominan cada vez más el sector del agronegocio a lo largo de toda la cadena de valor. En 2004, la cuota de mercado para las cuatro mayores empresas agroquímicas y de semillas –el coeficiente de concentración de las cuatro empresas

# Transnacionales y crisis alimentaria

Bharat Dogra

Las empresas transnacionales, con la colaboración de los fondos de cobertura, fueron artífices importantes de la crisis del aumento de los precios de los alimentos, debido a su creciente control del sistema alimentario.

más grandes, también denominado coeficiente de concentración de las cuatro primeras empresas (CR4)– alcanzó el sesenta por ciento para los agroquímicos y el treinta y tres por ciento para las semillas, frente a cuarenta y siete y veintitrés por ciento, respectivamente, en 1997. El CR4 en las patentes biotecnológicas fue del treinta y ocho por ciento en 2004.

Según el Informe sobre el Desarrollo Mundial, elaborado por el Banco Mundial, cuando el CR4 de una industria excede el cuarenta por ciento, en general se piensa que la competitividad del mercado comienza a debilitarse, provocando diferenciales mayores entre lo que pagan los consumidores y lo que perciben los productores por su producto. El café tiene quinientos millones de consumidores y en su producción participan veinticinco millones de campesinos y trabajadores rurales, pero el CR4 de los comerciantes internacionales es de cuarenta por ciento y el de las empresas torrefactoras de cuarenta y cinco por ciento. El porcentaje del precio de venta retenido por los países productores de café se redujo de aproximadamente un treinta y tres por ciento a principios de la década del noventa a diez por ciento en 2002. En la cadena de valor del té, sólo tres empresas controlan más del ochenta por ciento del mercado mundial.

Esta dominación de la agricultura por parte de las empresas del agronegocio ha resultado ser socialmente perjudicial, ecológicamente destructiva y desastrosa para las familias agricultoras, especialmente en Estados Unidos, donde su dominio se ha extendido más rápidamente.

A propósito de los superávit ilusorios que dejan las prácticas ecológica y socialmente negativas en Estados Unidos, el agricultor y escritor Wendell Berry comentó: "Actualmente los supermercados están atestados de alimentos y la productividad de la

agricultura estadounidense es enorme. Pero se trata de una productividad basada en la ruina tanto de los productores como de las fuentes de producción. Aparentemente a los habitantes de las ciudades esto no les preocupa, pero sólo porque no saben nada de agricultura. La gente que sabe de agricultura, que sabe que las tierras agrícolas necesitan seguir siendo productivas, está preocupada".

La amenaza a la seguridad alimentaria ha aumentado aún más debido a la rápida expansión de los cultivos modificados genéticamente (transgénicos) en algunos países, en especial en los exportadores de alimentos como Estados Unidos, a pesar de los graves riesgos que plantean para la seguridad del sistema alimentario y agrícola. En mayo de 2000, científicos de todo el mundo firmaron una carta abierta para expresar su preocupación por los riesgos que plantean los transgénicos al ambiente, la seguridad alimentaria y la salud humana y animal. Esta declaración fue presentada a la Convención de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, celebrada ese mismo año en Nairobi.

En 2003, el Grupo de Ciencia Independiente, conformado por científicos de once países especializados en una amplia gama de disciplinas, estudió las pruebas existentes sobre los riesgos de los organismos modificados genéticamente. Este estudio llegó a la conclusión de que numerosos cultivos transgénicos contienen productos genéticos cuyos perjuicios son conocidos. Por ejemplo, las proteínas Bt que matan a las plagas contienen potentes inmunógenos y alergenos.

Cada vez más se manipulan genéticamente cultivos alimenticios para producir productos farmacéuticos, medicamentos y vacunas, que son liberados al ambiente exponiendo a las personas al peligro de una medicación inapropiada y a sus nocivos efectos secundarios. Los cultivos tolerantes a

herbicidas –que representan la mayoría de los cultivos transgénicos– están vinculados a los herbicidas de amplio espectro glifosato y glufosinato de amonio. Ambos han estado relacionados con abortos espontáneos, defectos congénitos y otros graves problemas de salud para seres humanos, animales y organismos del suelo. Las variedades transgénicas son inestables y tienen el potencial de crear nuevos virus y bacterias causantes de enfermedades y que alteran la función genética de células animales y humanas.

La propagación de cultivos transgénicos ha intensificado el riesgo de erosión genética en los sistemas agrícolas de todo el mundo. La erosión genética de la diversidad vegetal ha resultado muy costosa para los agricultores, especialmente en los países en desarrollo. Debido al impacto combinado de la destrucción de los bosques y la introducción del modelo agrícola de la revolución verde, que reemplazó variedades locales en grandes superficies por nuevos monocultivos, la erosión genética ha sido masiva, incluso en los países que han sido la fuente original de gran parte de la diversidad agrícola. Rápidamente, esos países perdieron miles de variedades de plantas. Sin embargo, muchas variedades han sido cuidadosamente almacenadas en los laboratorios y bancos genéticos de los países desarrollados, cuyos científicos se han dedicado a trabajar en ellas durante varios años. Repentinamente, en un espacio de pocas décadas, la ventaja natural de la que habían disfrutado ciertas partes del mundo durante millones de años, pareció haberse revertido.

Varios expertos coinciden en que más de dos tercios de la diversidad genética recolectada están almacenados en bancos genéticos de Europa y América del Norte. En unas pocas instituciones de alta seguridad está almacenada la materia prima más valiosa del mundo y es poco probable que los países de donde proviene la mayor parte de ese material tengan libre acceso a él mismo. Sin embargo, algunos gigantes del agronegocio han tenido acceso a ese invaluable material genético, aumentando de esa forma en gran medida su control sobre el sistema alimentario.

También se están utilizando foros internacionales muy influyentes, como la Organización Mundial de Comercio, para fortalecer el poder de las transnacionales sobre el sistema alimentario. Por lo tanto es muy importante, en especial para los países en desarrollo, actuar unidos y cooperar entre sí para reducir el creciente dominio de unas pocas empresas gigantes del agronegocio sobre el sector crítico de la alimentación y la agricultura. ■

Bharat Dogra es un reconocido periodista radicado en Nueva Delhi, India. Este artículo se publicó en *TDR News*, No. 79, diciembre de 2007, una publicación de la Organización Mundial de la Salud.





Cuando asumió el gobierno a principios del 2001 George W. Bush puso en marcha una drástica reducción de los impuestos que pagan todas las personas naturales. El candidato presidencial Barack Obama ha propuesto modificar esa política, pero en sentido contrario pues va a elevar los impuestos.

Bush afirmaba que la reducción de impuestos (estimada en la astronómica cifra de 300.000 millones de dólares anuales) era buena para la economía, pues “todo el mundo” tendría mayores ingresos, lo que aumentaría el consumo privado (que, en Estados Unidos representa el sesenta y seis por ciento del PIB). Los críticos afirmaban que aumentaría el déficit fiscal debido a la menor recaudación (lo que sucedió) pero, sobre todo, dijeron que no aumentaría el poder adquisitivo de las mayorías, pues la reducción favorecía sobre todo a los ricos.

Un análisis realizado por “Ciudadanos a favor de la justicia tributaria” (Citizens for Tax Justice) estableció que la reducción de impuestos de Bush para el sesenta por ciento de los contribuyentes con ingresos más bajos –setenta y ocho millones de personas– fue de sólo trescientos cuarenta y siete dólares por año en promedio. Para el quintil más bajo, el menor pago de impuestos fue sesenta y seis dólares al año. Para el quintil 4 la reducción es algo mayor: 1.026 dólares (en todas las etapas del programa, del 2001 al 2010).

Pero el recorte más significativo le tocó al uno por ciento más rico de la población (1,3 millones de contribuyentes) que gana más de 373.000 dólares anuales, pues deja de pagar nada menos que 53.000 dólares

## La propuesta tributaria de Obama

Humberto Campodónico

al año. Cuando se analiza quiénes son los que reciben un mayor porcentaje de la disminución de impuestos, el uno por ciento más rico representa el 37,6 por ciento del total, mientras que al sesenta por ciento de la población más baja le corresponde el 14,7 por ciento. Más claro ni el agua.

**EL DEBATE TRIBUTARIO –Y ECONÓMICO– RECIÉN COMIENZA Y PUEDE CONVERTIRSE, JUNTO CON LA INVASIÓN DE IRAK, EN UNO DE LOS FACTORES CLAVES DE LA ELECCIÓN.**

Por eso, en la campaña presidencial, Barack Obama y Hillary Clinton se pronunciaron por la derogatoria del Plan Bush, aunque no dieron muchos detalles. Por su parte, el candidato republicano John McCain, que se opuso al recorte de Bush, ahora ha cambiado de posición para situarse mejor frente al electorado republicano. Pero lo peor que le puede pasar es que se le considere como... Bush III.

Hace pocos días Obama ha vuelto a poner sobre el tapete el tema

tributario, esta vez en relación al Seguro Social. Ha propuesto subir los impuestos que lo financian, pero sólo a los que ganan más de 250.000 dólares anuales (el cinco por ciento de la población): “La mayoría de familias de clase media pagan impuestos por cada dólar que ganan, mientras que los millonarios y billonarios sólo pagan un porcentaje muy pequeño de sus ingresos. Por eso, lo mejor es ajustar un poco a los que más ganan, como yo, para proteger a la gente que lo necesita. De esa manera extenderemos la promesa de la seguridad social, sin que pongamos la carga en los ciudadanos de la tercera edad”.

Inmediatamente, han comenzado las críticas de la derecha económica y política a la “insensatez” de Obama. Desde otra orientación, Paul Krugman, en el *New York Times*, lo apoya, pero señala que el debate tributario –y económico– recién comienza y puede convertirse, junto con la invasión de Irak, en uno de los factores claves de la elección. Veremos. Lo que sí esperamos es que no suceda como aquí (en Perú), donde se prometen impuestos a las sobreganancias mineras y petroleras para después dejar todo en nada. ■

Humberto Campodónico es ingeniero economista peruano.

Este artículo se publicó en el diario *La República* de Lima, el 21 de junio de 2008.

**El secreto regresivo del FMI: asesoramiento en política fiscal y su impacto distributivo.** La tributación puede no resultar excitante pero constituye un elemento central para el desarrollo de una nación. Es por ello que el fracaso de numerosos países en desarrollo en lo que respecta a recaudar impuestos de manera eficiente es un problema serio, dado que los torna incapaces de suministrar servicios sociales básicos. De ahí que en las últimas tres décadas, el FMI se haya visto seriamente implicado en reformas fiscales, en forma tanto de asesoramiento como en las condiciones vinculadas a los préstamos de la institución. El paquete fiscal presentado por el FMI pone mucho énfasis en el impuesto al valor agregado (IVA), un impuesto al consumo que grava cada etapa de la producción y la venta, e impulsa a los países a fijar pocas tasas y pocas exoneraciones.

El éxito general del IVA en Europa lo dejó establecido como un medio efectivo de aumentar el ingreso y mejorar la eficiencia. Sin embargo, su éxito en los países

en desarrollo ha sido variado en el mejor de los casos. El IVA puede ser un impuesto regresivo, especialmente cuando se implementa con una tasa única, como generalmente recomienda el FMI. Esto puede empeorar la ya alta desigualdad en los países en desarrollo, así como recortar la base impositiva y producir una caída en el total de los ingresos fiscales. Además, el “complejo” registro contable del IVA ha sido fuente de problemas: las pequeñas empresas pueden verse empujadas a la informalidad, al tiempo que los gobiernos pueden no contar con la capacidad administrativa para implementar el IVA y su sistema de devoluciones.

Un estudio cuantitativo sobre la vigilancia del FMI destaca algunas tendencias interesantes en su asesoramiento en materia de tributación interna. (Bretton Woods Project) ■

Monitor de Instituciones Financieras Internacionales en América Latina: <http://ifis.choike.org/esp>

## SUNS

South-North Development Monitor

● **Diferencias Norte-Sur en Comité de Patentes.** El Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) comenzó su período de sesiones el lunes 23 de junio. Muchos países en desarrollo reclamaron un debate a fondo del “Informe sobre el Sistema Internacional de Patentes”, que consideran podría ser más equilibrado.

Los debates en el Comité han estado estancados en los últimos años. Los países desarrollados presionan para concluir las negociaciones sobre un proyecto de tratado de derecho sustantivo de patentes que se basa en un número limitado de temas, mientras los países en desarrollo pretenden incluir también cuestiones de interés para ellos. (25/6/2008) ■

● **Ronda de Doha: Brasil y G-20 envían señales pesimistas.** Las perspectivas de lograr un acuerdo en una reunión “mini ministerial” de la OMC sobre modalidades en la agricultura y el acceso a los mercados para los productos industriales parecen haberse atenuado considerablemente al expresar Brasil y el Grupo de los Veinte (G-20) países en desarrollo su profundo pesimismo.

El hecho de que el principal negociador de Brasil en la Ronda de Doha haya abandonado su tono optimista puede señalar un cambio en la dinámica de las negociaciones. En una reunión informal con periodistas el 20 de junio, el director de Comercio de la cancillería brasileña, Roberto Azevedo, esbozó las que consideró “poco razonables demandas” de los principales países desarrollados a los países en desarrollo en materia de acceso a los mercados para los productos industriales, al tiempo que insisten en más flexibilidad para sí mismos en la agricultura.

“Dado este escenario, es difícil decir que somos optimistas sobre el ritmo o el progreso de las negociaciones”, afirmó Azevedo.

Al mismo tiempo, el G-20 celebró una reunión el 20 de junio tras la cual emitió una declaración en la que reiteró su conocida postura de que la agricultura es el núcleo de la Ronda de Doha y advirtió que los renovados intentos de los países desarrollados para obtener concesiones de los países en desarrollo, especialmente en materia de productos industriales, es una “receta para el fracaso”.

La declaración del G-20 es una respuesta a versiones de prensa según las cuales altos funcionarios de la Unión Europea y de Estados Unidos consideran que ahora corresponde a los principales países en desarrollo avanzar en la apertura de sus mercados a productos industriales y servicios, ya que ha habido un buen progreso en agricultura. (24/6/2008) ■

SUNS es una fuente única de información y análisis sobre temas de desarrollo internacional, con especial énfasis en las negociaciones Norte-Sur y Sur-Sur. El servicio en inglés está disponible para suscriptores en: <http://www.sunsonline.org>

Hasta ahora no ha habido límites al aumento de los precios de los alimentos y el petróleo. Son malas noticias tanto para consumidores como para productores.

Los precios de la soja, el maíz y algunas carnes prepararon la semana pasada niveles nunca vistos. El del petróleo había bajado levemente, pero el viernes volvió a subir para llegar al récord de ciento cuarenta dólares el barril.

Los alimentos son el producto más importante del consumo y los aumentos de precios afectan más severamente a los sectores más pobres en la medida que el mayor porcentaje del gasto familiar se destina a la comida.

Los precios de los alimentos se dispararon debido a numerosas razones y el aumento del petróleo la semana pasada puso aún más presión, en tanto es un insumo importante de la producción y el transporte de éstos.

Las protestas se han extendido a más países por el aumento de los precios de alimentos importados y locales, y se han agregado nuevas manifestaciones por el aumento del petróleo, entre otros motivos como consecuencia de la reducción de las subvenciones gubernamentales.

El *Financial Times*, en un artículo publicado el sábado 21 de junio en primera página, reproduce la declaración de un funcionario de Washington del que no menciona su nombre: "Lo que hemos visto es un tipo de conducta que indica que China, India, Vietnam y Malasia simplemente no pueden soportar la carga de su presupuesto central y que la confluencia a mediano y largo plazo del petróleo y los precios de los alimentos resultará demasiado. Todo esto conduce a una verdadera cuestión de seguridad, en la que las calles le están hablando al presidente".

Los dirigentes occidentales están ubicando las crisis de los alimentos y el petróleo en el ámbito de la seguridad, ya que los altos precios están desestabilizando regiones en desarrollo clave, comentó el *Financial Times*.

# Petróleo y alimentos siguen aumentando

Martin Khor

Mientras las familias luchan por llegar a fin de mes y las empresas enfrentan crecientes costos de producción que amenazan su competitividad o supervivencia, se libran fuertes batallas sobre los factores que provocan el aumento de los precios tanto de los alimentos como del petróleo.

**LOS DIRIGENTES OCCIDENTALES ESTÁN UBICANDO LAS CRISIS DE LOS ALIMENTOS Y EL PETRÓLEO EN EL ÁMBITO DE LAS CUESTIONES DE SEGURIDAD, YA QUE LOS ALTOS PRECIOS ESTÁN DESESTABILIZANDO REGIONES EN DESARROLLO CLAVE.**

En una reunión sobre la crisis alimentaria convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) a principios de junio en Roma, los gobernantes y un grupo de ciudadanos discutieron sobre a quiénes o a qué factores debía culparse por la disparada de los precios de los alimentos. Entre los factores mencionados, el creciente costo del petróleo y las condiciones de sequía en numerosas regiones fueron los que concitaron menos polémica.

Pero si bien los representantes de numerosos países señalaron el desplazamiento de cultivos alimenticios a agrocombustibles, Brasil y Estados Unidos no estuvieron de acuerdo en que ése fuera un factor trascendente.

Algunos funcionarios estadounidenses parecieron apuntar al aumento del consumo de alimentos por parte de las poblaciones de India y China, en la medida que mejoró el ingreso de esos países. Dirigentes indios reaccionaron indignados, señalando que la población occidental tiene un consumo de alimentos mucho mayor y el director general de la FAO, Jacques Diouf, subrayó que los países ricos gastan miles de millones de dólares en el tratamiento de la obesidad como enfermedad y, al mismo tiempo, escatiman fondos para ayudar a los desnutridos de los países del Sur.

En cuanto a los factores que provocan el aumento de los precios del petróleo, el debate es aún mayor. Estados Unidos y otros países occidentales parecen culpar a los países productores de petróleo por no aumentar el suministro para dar respuesta a la creciente demanda.

El secretario de energía de Estados Unidos, Samuel Bodman, declaró que "la producción de crudo no se ha mantenido a la par de la creciente demanda de petróleo, provocando precios cada vez más elevados y volátiles", y varios miembros del Congreso están impulsando una ley para declarar ilegales las actividades de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

En círculos políticos de los países desarrollados existe la sensación

de que los países exportadores de petróleo están manteniendo el precio deliberadamente alto para obtener más ganancias. Los exportadores, por su parte, aseguran que se trata de una acusación injusta y Arabia Saudita, que ha declarado no ser partidario de un precio tan alto, aumentó su producción en mayo y acaba de anunciar que volverá a aumentarla.

Arabia Saudita, otros países exportadores de petróleo y varias ONG responsabilizan de la situación a las actividades especulativas de los fondos de cobertura y los bancos. Esas instituciones anticipan que los precios del petróleo serán aún más altos y actúan acorde a eso en el mercado petrolero, impulsando el aumento de precios.

Ante el ataque a la OPEP, Arabia Saudita convocó el domingo 22 una reunión de países compradores y productores en Yeddah para analizar las causas del aumento del petróleo y tomar medidas para estabilizar el mercado. (El rey Abdullah culpó a los especuladores por los altos precios y prometió aumentar la producción.)

Algo bueno que puede rescatarse del salto espectacular del precio del petróleo –más del doble respecto al año pasado– es que induce a las empresas a ser más eficientes en el consumo de energía y favorece las fuentes alternativas, como la solar y la eólica.

Mientras tanto, las protestas contra el encarecimiento de los alimentos se han extendido al aumento del petróleo. Las empresas petroleras y especuladoras obtienen ganancias excesivas, así como los países exportadores de crudo.

Habrá que detener ya la especulación con una mejor reglamentación. Las empresas petroleras podrían estar sujetas a un impuesto sobre las ganancias inesperadas y los países exportadores deberían estar dispuestos a utilizar parte de su creciente riqueza en ayudar a los países en desarrollo más pobres, que deben importar crudo, a alivianar su carga extra. ■

Martin Khor es director de Third World Network (TWN).

## AGENDA GLOBAL

Redactor responsable: Roberto Bissio. Redactor asociado: Marcelo Pereira. Editor: Alejandro Gómez.

(c) Instituto del Tercer Mundo (ITeM). El ITeM es una organización sin fines de lucro, no gubernamental y políticamente independiente con sede en Montevideo, que representa en América Latina a Third World Network (TWN), una red de organizaciones y personas que expresa en los foros globales puntos de vista de la sociedad civil del Sur.  
[www.item.org.uy](http://www.item.org.uy) / [item@item.org.uy](mailto:item@item.org.uy)

